

Analizados 160 establecimientos de tatuajes y perforaciones corporales ('piercing') en 18 capitales

Los tatuajes y 'piercing' se siguen realizando sin la información imprescindible

Las condiciones higiénicas y de limpieza han mejorado, aunque aún están lejos de ser las deseables



El tatuaje y la perforación corporal (*piercing*) están muy vinculados a las modas y tendencias urbanas. Pero no son en absoluto asuntos banales. Precisan una intervención invasiva que exige una información exhaustiva y el cumplimiento riguroso de estrictas medidas higiénicas, sanitarias y de limpieza. El objetivo no es otro que evitar que una mala praxis o una decisión precipitada generen efectos perniciosos. Sin embargo, y a tenor de la investigación que CONSUMER EROSKI ha realizado en 160 centros dedicados a esta actividad (uno de cada diez de los que hay en nuestro país) en 18 capitales, la palabra "información" no está tatuada en la mente de la mayoría de quienes se dedican a perforar la piel para pigmentarla o para adornarla con piezas metálicas.

Así, pese a que estas intervenciones implican romper una de las barreras protectoras del organismo, que es la piel, en el 72% de los casos los dependientes ni siquiera preguntaron a los clientes si sufrían alergias o u otro tipo de enfermedades. No obstante, la limpieza e higiene ha obtenido una buena valoración y ha mejorado frente a un estudio similar realizado por esta revista en 2004, si bien está lejos aún de lo deseable. Este elemento es crucial en una labor en la que el riesgo de contagio o infecciones por un trabajo deficiente es alto. De hecho, el uso de estos adornos corporales está desaconsejado desde un punto de vista médico y sanitario.

Los establecimientos elegidos, 136 dedicados en exclusiva a estas prácticas y 24 centros con otras actividades de estética y belleza, se visitaron en A Coruña, Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Córdoba, Granada, Madrid, Málaga, Murcia, Oviedo, Pamplona, San Sebastián, Sevilla, Valencia, Valladolid, Vitoria y Zaragoza. Para recopilar la información necesaria, los técnicos de CONSUMER EROSKI se personaron en cada uno de los centros haciéndose pasar por clientes interesados en un tatuaje (siempre el mismo: una pequeña letra china en blanco y negro) y en el *piercing* más económico de acero quirúrgico.

El dinero que hay que desembolsar en ambos casos varía de forma notable entre las distintas capitales e incluso entre los centros de una misma ciudad. No obstante, el precio medio del *piercing* solicitado asciende a 30 euros, y el del tatuaje, a 61 euros.

En el desarrollo del cuestionario que cumplimentaron los técnicos se contó con las aportaciones de médicos dermatólogos y se partió tanto de la normativa que algunas comunidades autónomas (Andalucía, Galicia, Navarra, Cataluña, Valencia, Extremadura, Madrid y Murcia) aplican a estos establecimientos como del exigente código de buenas prácticas de la Asociación Nacional de Maestros Tatuadores y de *Piercing*.

En líneas generales los establecimientos analizados suspenden el examen de CONSUMER EROSKI con una nota de 'regular'. Tan sólo pasan la prueba los centros visitados seis ciudades: Granada y Valencia con un 'bien'; y Bilbao, Córdoba, San Sebastián y Valladolid con un mediocre 'aceptable'. Las peores valoraciones fueron para los locales analizados en Alicante, Barcelona y Zaragoza (todas con un 'mal') y para A Coruña, Almería, Madrid, Málaga, Murcia, Oviedo, Pamplona, Sevilla y Vitoria (todas con un 'regular').

Insuficiente información

Para dar el paso y tatuarse la piel o colocarse un *piercing* es fundamental obtener toda la información posible y, así, valorar los pros y los contras de la decisión. Sin embargo, en más ocasiones de las deseables este tipo de acciones se realizan de forma irreflexiva. Se ha comprobado que la información proporcionada por estos establecimientos sigue siendo muy escasa, una situación que no ha cambiado desde 2004. De hecho, este apartado del estudio se ha valorado con un 'mal'.

En el 54% de los centros visitados no se exponía información sobre la cualificación del profesional. Las recomendaciones higiénico-sanitarias del local y de la zona de tatuajes, así como la información sani-

RECOMENDACIONES PARA ANTES Y DESPUÉS de una perforación corporal (*piercing*) o un tatuaje

ANTES

NO DEBEN HACERSE 'PIERCINGS' O TATUAJES SI...

1. No se ha meditado bien la decisión. Los tatuajes son muy difíciles de eliminar.
2. En ese momento, se padece alguna enfermedad o infección, ya que las defensas del cuerpo están reducidas.
3. Se sufre una enfermedad en la piel como por ejemplo una dermatitis, acné o psoriasis.
4. Se utilizan anticoagulantes, o la persona padece alteraciones sanguíneas o enfermedades cardíacas congénitas.
5. Se es donante de sangre. Tras un tatuaje o una perforación, no se puede donar sangre hasta que haya transcurrido un año.
6. Si se usa algún medicamento, se debe consultar al médico con antelación.

SI VAMOS A TATUARNOS O A COLOCARNOS UN 'PIERCING'...

1. Acudamos a un establecimiento que garantice unas correctas condiciones de higiene y que esté registrado en la Consejería de Sanidad y Consumo. Además, los tatuadores o perforadores deben haber realizado un curso de formación.
2. Una vez allí, deben entregarnos una hoja de consentimiento informado.
3. Si somos menores de edad, debemos contar con un consentimiento autorizado por padres o tutores.
4. La persona que realice el *piercing* o tatuaje debe limpiar y desinfectar nuestra piel antes de trabajar. Además, deben cumplir con las siguientes normas de higiene:
 - Lavarse las manos antes y después de la práctica.
 - Utilizar guantes estériles y de un solo uso.
 - Utilizar ropa y calzado limpio y de uso exclusivo.
 - No fumar, comer o beber mientras realizan el trabajo.
 - Cubrirse los cortes, heridas, quemaduras u otras lesiones.
5. Hay que evitar las zonas donde se tengan lunares, verrugas, pecas, manchas, quemaduras o cualquier otra lesión de la piel.
6. Pidamos factura: será útil en caso de reclamación.
7. Acudamos al médico si después de realizar el *piercing* o tatuaje aparece cualquiera de los siguientes síntomas: fiebre, enrojecimiento y/o inflamación, dolor o molestias en la zona de la intervención.



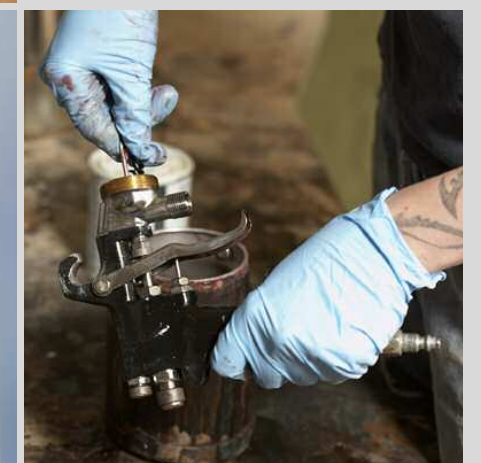
DESPUÉS

'PIERCING'

1. Lavémonos siempre las manos antes de tocarlo.
2. Limpiemos y movamos el *piercing* dos veces al día.
3. No debemos maquillarnos en la zona donde esté colocado.
4. No nos bañemos en la piscina ni en el mar hasta que haya cicatrizado por completo.
5. Si lo hemos colocado en la lengua o labios hay que evitar el alcohol, comer chicle y tomar comidas picantes. Limpiémoslo después de comer, beber o fumar.

TATUAJE

1. Lavémoslo con un jabón antibacteriano líquido dos veces al día, usando sólo la mano.
2. Una vez quitada la venda, no hay que volver a vendarlo.
3. Si sale costra, no hay que quitársela ni rascarse.
4. No hay que tomar el sol ni bañarse en el mar o la piscina hasta que haya cicatrizado por completo.
5. Es conveniente utilizar ropa suave y que no apriete.



taria tampoco se exhibían en el 69% de las tiendas analizadas. En siete de cada diez no se observaron folletos, trípticos o dosieres que ofreciesen información sobre los productos utilizados y tampoco sobre el proceso de colocación del *piercing* o tatuaje ni sobre los cuidados posteriores que han de realizarse. En el 87% tampoco se informaba a través de documentos expuestos sobre los posibles peligros o consecuencias de la actividad, proporción que asciende hasta el 91% en el caso de los establecimientos que no exponían datos sobre algún tipo de garantía posventa.

Respecto a los tatuajes, el 80% de los establecimientos no exhibían los precios. En nueve de cada diez centros no indicaron la conveniencia de realizar una prueba previa para saber si se tiene alergia al pigmento utilizado. En el 65% de los centros también se obvió la recomendación de no ingerir alcohol o drogas dos días antes de hacer el tatuaje y en el 72% tampoco se comentó que el tatuaje es mejor no hacerlo en ayunas.

En general, las explicaciones sobre la colocación de los tatuajes fueron detalladas sólo en un 21% de los centros visitados. En cuanto a los riesgos, la información fue adecuada en cuatro de cada diez establecimientos.

Los datos aportados sobre los cuidados necesarios tras el tatuaje fueron escasos en casi el 20% de los centros visitados, y en 6 de cada 10 no se recomendaba taparlo con una gasa, como sería aconsejable. Eso sí, un 73% insistieron en que no se debían tomar el sol o rayos UVA hasta dos meses después de hacer el tatuajes y más de la



LOS RIESGOS DE LA PERFORACIÓN CORPORAL O DEL TATUAJE

El llamado 'arte corporal' se ha convertido en una moda entre los jóvenes y no tan jóvenes. Perforar sus cuerpos y decorar su piel con sorprendentes dibujos es una práctica con milenios de antigüedad. Sin embargo, con este tipo de intervenciones se viola una de las principales barreras protectoras del cuerpo: la piel, y esto genera un aumento del riesgo de infecciones. Además, la sangre es un vehículo potencial de transmisión de enfermedades y este tipo de prácticas incrementa el riesgo a contagiarse, puesto que si el equipamiento que se utiliza para realizar el tatuaje o el piercing se encuentra contaminado con sangre de una persona infectada, se pueden contraer graves enfermedades. Entre los males que más preocupan se encuentran los virus de la inmunodeficiencia humana (VIH), y los virus de la Hepatitis (tales como la hepatitis B, C; y en menor medida A), la tuberculosis o el tétanos. A estos efectos indeseados se añaden los desgarreros, hemorragias, inflamaciones crónicas, infecciones localizadas, fracturas de esmalte y dientes, reacciones alérgicas, etc. Son consecuencias derivadas de una mala cicatrización, infecciones bacterianas, alteraciones dentarias o reacciones a la tinta o los materiales usados en el proceso. En definitiva, entraña riesgos que hay que reducir al máximo.

mitad explicaban la conveniencia de utilizar crema hidratante en la zona tatuada después de una semana y durante un mes.

En el caso concreto de los *piercings*, el material elegido influye de forma decisiva en posibles alergias y problemas de cicatrización. La mayoría de los profesionales del sector afirman que los mejores materiales son el titanio y el acero quirúrgico, en especial cuando el usuario se coloca un *piercing* por primera vez, ya que son los que menos problemas de alergia e infección causan. De los centros visitados, en el 48% recomendaron colocarse *piercings* de titanio, en el 30% acero inoxidable y en el 13% acero quirúrgico. Este tipo de explicaciones sobre el material sólo se recibieron de forma detallada en el 44% de los casos estudiados.

Otra de las informaciones útiles para los clientes de este tipo de establecimientos son los precios. El 56% de los establecimientos estudiados no los exponían, frente al 38% que sí lo hacían y el 6% que sólo exhibían la mitad.

Sólo en cuatro de cada diez casos los dependientes explicaron cuánto duraba la sesión de colocación del *piercing* o si durante el proceso iba a ser necesaria anestesia, entre otras cuestiones. En el 53% fueron menos específicos, y en nueve centros repartidos en Madrid, Murcia, Oviedo, Pamplona, San Sebastián y Vitoria no aportaron información alguna a pesar de que los técnicos la requirieron.

En cuanto a los cuidados posteriores a la colocación del *piercing*, sólo en el 45% de los casos se informaba detalladamente de ello.

Buena higiene, pero con carencias

La higiene y la limpieza en este tipo de centros es una máxima ineludible, ya que está en juego la salud del cliente. La calificación global del estudio en este aspecto fue de un "bien", aunque se hallaron también aspectos que conviene mejorar.

Una de las premisas que deben cumplir todos los establecimientos, según las dis-

tintas normativas autonómicas, es que deben estar divididos en diferentes zonas que posibiliten una correcta atención al cliente. Todos los centros estudiados disponían de alguna zona diferenciada, pero es reseñable que en el 30% de los casos la zona de esterilización no se encontraba separada del resto de instalaciones.

Las áreas de espera, de trabajo y aseo para uso de los clientes deben estar limpias, desinfectadas y en buen estado. Se limpiarán al menos una vez al día y siempre que se halle suciedad aparente. Además, se realizará una desinfección de todas sus superficies de forma periódica.

El 82% de los 160 establecimientos analizados conservaban la recepción en buen estado de conservación, orden y limpieza. En el 75% de los casos, el área de trabajo se hallaba ordenada y con todos los materiales de trabajo almacenados en un armario. Las distintas legislaciones obligan a que los objetos y utensilios de trabajo sean guardados en armarios cerrados y sean de un material que permita su fácil limpieza y desinfección. En más del

86% de los lugares visitados, los armarios donde se guardaban los objetos de trabajo estaban limpios y cerrados, y los suelos, paredes y muebles eran lisos para facilitar su limpieza (las normativas dicen que los suelos y paredes de las zonas de trabajo deben ser lisos, revestidos de materiales no porosos que soporten una limpieza y desinfección adecuada). Tampoco se encontró suciedad ni manchas de sangre.

A pesar de que la gran mayoría cumplía con las normas de higiene, algunos establecimientos suspendían en este apartado. De hecho, el orden era una tarea pendiente en tres centros de Córdoba, Málaga y Valladolid, y se hallaron manchas y suciedad en otros tres también de la capital cordobesa, pamplonesa y alicantina. A ello hay que añadir que en el 8% de los establecimientos no se permitió al técnico de CONSUMER EROSKI acceder a estas instalaciones.

La perforación corporal o el tatuaje deben realizarse con la garantía absoluta de privacidad. De los 160 comercios visitados,

la intimidad estaba asegurada en el 85% de los casos, no así en el 13% (suspende un centro de A Coruña, dos de Almería, otro de Barcelona, tres de Córdoba, uno de Granada, uno de Madrid, uno de Málaga, tres de Murcia, uno de Oviedo y dos de Valladolid).

Una de las obligaciones principales que deben cumplir este tipo de centros es que los elementos destinados a penetrar en la piel, las mucosas u otros tejidos como agujas o maquinillas de afeitar estén herméticamente cerrados y esterilizados, y ser desechados después de cada uso. En la mayoría de los centros visitados se encontraban herméticamente cerrados (87,5%). No lo estaban, sin embargo, en una tienda de Pamplona, y en el 12% de los casos ni siquiera mostraron a los técnicos de la revista estos instrumentos.

Los materiales de trabajo destinados a estar en contacto con la piel sin atravesarla (por ejemplo, la pistola) se esterilizaban cada vez que se usaban con un cliente. De nuevo, es destacable que en el

11% de los casos (seis en Barcelona, uno de Almería, uno de Córdoba, tres de Málaga, uno de Oviedo, uno de Vitoria y cinco en Zaragoza) no los mostrasen.

La sala de esterilización estaba aislada en casi el 60% de los casos estudiados, pero no en el 16%: vuelven a destacar negativamente Alicante, Valladolid y Oviedo, y no se quiso enseñar o no se pudo ver en el 25% de los 160 lugares visitados. El orden y la limpieza imperaban en la sala de esterilización en el 73% de los casos (destacaban positivamente A Coruña, Bilbao, Madrid y San Sebastián), no así en tres tiendas de Alicante, Málaga y Pamplona. Menos satisfactorio es que la camilla estaba limpia o utilizaban una sabana de un solo uso apenas en la mitad de los 160 centros.

Por último, la normativa vigente obliga al profesional tatuador o anillador a utilizar ropa adecuada y específica (bata de color blanco o claro) para realizar su actividad. En la mitad de los casos estudiados no se pudo ver en acción al tatuador o anillador. De los 80 profesionales a los que sí se pudo observar, el 26% no llevaban mascarilla, en el 30% ni siquiera portaba la ropa adecuada, y en el 4% no se lavaron las manos ni antes, ni después, ni tampoco cuando interrumpía la actividad.

Precios: conviene comparar

El dinero que hay que abonar por adornar el cuerpo con una perforación o un tatuaje varía en función de las capitales analizadas y también dentro de cada ciudad. Colocarse un *piercing* (el más barato y de acero) cuesta de media 30 euros, casi cinco euros menos que hace cuatro años (34,90 euros se pagaba de media). En la capital cordobesa se encontró el precio más barato, 9 euros; y en Vitoria y Valencia el más oneroso, 50 euros.

Los precios medios más onerosos se encontraron en Vitoria (46 euros) y los más baratos en Alicante (15 euros). Además, las mayores diferencias se hallaron en Valencia: el coste más caro era de 50 euros y el más económico disminuía la tasa media hasta 15 euros.

El precio medio a abonar por hacerse un tatuaje (una pequeña letra china en blan-

co y negro) asciende a casi 61 euros; una tasa que casi se multiplica por dos en Alicante, donde de media se cobran 110 euros; y se divide en dos en Granada (31 euros).

En la capital alicantina se halló el precio más caro de todo el estudio: nada menos que 140 euros, mientras que el más económico se encontró en un centro de Valladolid: apenas 20 euros. ◀



CRITERIOS DE CALIDAD EN UN CENTRO de perforaciones corporales y tatuajes

Los riesgos que supone hacerse un tatuaje o un *piercing* en condiciones inadecuadas convierten en crucial la elección del centro. Éstas pistas pueden ayudar a decidir con criterio:

- 1. ESPACIOS AMPLIOS:** El establecimiento debe tener diferenciadas correctamente la zona de recepción, de trabajo y de esterilización de los materiales. Además, estas salas deben ser espaciosas para que el profesional trabaje con comodidad y con una iluminación adecuada.
- 2. NI RASTRO DE SUCIEDAD:** La limpieza y la higiene serán una máxima en todo el establecimiento, en especial en la zona donde se hace el tatuaje o el *piercing*. Nada de manchas o materiales y objetos desordenados o fuera de lugar.
- 3. AJENO A LAS MIRADAS:** La zona de trabajo debe ser una zona que respete la intimidad del cliente que ha decidido hacer un *piercing* o tatuaje.
- 4. UTENSILIOS DE TRABAJO:** Los materiales deben incluir su correspondiente precinto, ya que serán de un solo uso, y correctamente guardados en armarios cerrados. Cuando se vayan a emplear, se abrirán delante del propio cliente, mientras que las herramientas que se usan, como la pistola, deben esterilizarse con cada persona.



¿SE ELIMINAN LOS TATUAJES?

Resulta difícil, lento y costoso eliminar un tatuaje. Además, médicos y profesionales tatuadores coinciden en señalar que nunca desaparece del todo, ya que pueden quedar marcas, en algunos casos poco estéticas. El método más eficaz y al que recurre un mayor número de personas para borrarlos es la intervención con láser, cuyo precio no baja de 150 euros por sesión. Se necesitan de media unas cinco sesiones, pero depende del tamaño, la antigüedad y los colores empleados en el tatuaje: el amarillo no se elimina con ningún tratamiento; el azul claro, el verde, el morado y el naranja se quitan de forma parcial; el negro, el rojo y el azul oscuro son los que mejor se borran de la piel.

Además del láser, también se pueden utilizar otros procedimientos convencionales de cirugía plástica como extirpaciones, estiramientos, cortes o injertos de piel, o incluso "camuflar" el dibujo con un nuevo tatuaje. El último avance es una crema elaborada por expertos en cosmética de una clínica de Oxford, en Reino Unido. Esta técnica, aún poco extendida y que se está utilizando por primera vez en Estados Unidos, permite borrar los tatuajes no deseados, sin dolor ni cicatrices en aproximadamente unas 8 semanas.

También de un solo uso será el papel o sábana que cubra la camilla o la silla donde se coloca el paciente, así como la maquinilla en el caso de que sea necesario depilar la zona del cuerpo a tatuar.

- 5. EL PROFESIONAL:** El tatuador o perforador, asimismo, debe respetar unas pautas de indumentaria: usará una bata blanca y un calzado específico, mascarilla y guantes de un solo uso que se quitará y se pondrá delante del cliente. Además, antes y después de hacer el tatuaje o el *piercing* y siempre que el trabajo se interrumpa, se lavará las manos.
- 6. INFORMACIÓN:** Antes de realizar el tatuaje o el *piercing*, el profesional informará acerca de los riesgos que conlleva (alergias, problemas de cicatrización...); sobre cómo debe acudir el cliente al centro (sin haber ingerido en fechas recientes alcohol, drogas, aspirinas y en ayunas); sobre los factores que influyen en la colocación de un *piercing* o un tatuaje en una zona u otra del cuerpo y, por último, explicará los cuidados posteriores necesarios (pomadas, gasas, lavados, no tomar el sol o bañarse en la piscina o el mar hasta pasado un tiempo, usar cremas hidratantes...)

